

Francisco Oliver, por las cercanías de Paradella, Guisona, Castelfollit y otros puntos, ha resultado la muerte de dos oficiales facciosos y siete malvados, cogiéndoles armas y efectos, sin otra pérdida por su parte que la de dos heridos.

(R. Nacional.)

PUERTO-RICO 26 DE ENERO DE 1837.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Sobre las Antillas menores, segun aviso dado al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General, se halla cruzando una balandra pirata, pintada de color aplomado, tripulada con unos sesenta hombres todos de color, y armada con un cañon de á 8 de bronce en crugia y mucha arma blanca; es de superior andar, y há cometido ya muchas atrocidades en buques americanos á la vista de S. Martín y S. Bartolomé: lo que se noticia al público para que llegue á conocimiento de los navegantes.

Relacion de las multas que han impuesto varios Alcaldes en el mes de Diciembre último por las causas que se expresan.

	Ps.	Rs.
<b>Moróvis.</b>		
Mariano Collazo, por desobediencia al tribunal.	1	4
Tomas Ocacio, por idem idem.	2	0
Damaso Molina, por idem idem, con circunstancias agravantes.	2	0
Gregorio Rodríguez, por faltar al artículo 9.º del bando de buen Gobierno.	4	0
Tomas Ortiz, por tener un perro suelto haciendo daño, segun el artículo 32 del bando de buen gobierno.	4	0
Juan de los Santos, por desobediencia al tribunal con reincidencia.	0	4
Manuel Demetrio Melendez, por un caballo y una res suelta.	2	0
<b>Fajardo.</b>		
D. Juan Rodríguez, por dos reses sueltas.	2	0
Antonio Marzo, por una idem idem.	1	0
D. Tomas Quiñones, por una bestia idem.	1	0
D. Pedro Aymerich, por dos burros idem.	2	0
El padre Cura, por una res idem.	1	0
D. José Gotuy, por idem idem.	1	0
Doña Petrona Moraga, por idem idem.	1	0
D. José Becerril, por idem idem.	1	0
Doña Rita Ramirez, por un buey idem.	1	0
Tomas Maldonado, por una bestia idem.	1	0
Miguel Triviño, por idem idem.	1	0
D. Pedro José Correa, por 3 reses idem.	3	0
D. Agustin Ferriol, por un buey idem.	1	0
Custodio Uciarro, por una bestia idem.	1	0
Doña Pilar Bermudez, por idem idem.	1	0
José Correa, por una res idem.	1	0
D. Antonio Cubeli, por 2 bestias idem.	2	0
Negro de D. Tomas Quiñones, por 1 buey idem.	1	0
Camilo Fucy, por idem idem.	1	0
D. Manuel Quiñones, por idem idem.	1	0
D. Pedro José Correa, por idem idem.	1	0
Carlos Garcia, por dos reses idem.	2	0
D. Pedro Casanova, por una bestia idem.	1	0
Carlos Mauri, por una idem idem.	1	0
Juan Perez, por 2 idem idem.	2	0
<b>Naguabo.</b>		
D. Victoriano de Torres, por dos reses sueltas.	2	0
Juan Espinosa, por una yegua idem.	1	0
Pascual Perez, por 3 bestias idem.	3	0
Victoriano Padilla, por una idem idem.	1	0
D. Pedro de Rivera, por idem idem.	1	0
D. Agustin Hernandez, por haber quitada en el camino 2 reses que le conducian á la cárcel.	8	0
D. Pedro Hernandez, por haber contribuido á la extraccion de dichas reses.	4	0
D. José Garcia Colon, por injurias, condenado en juicio verbal.	6	0
Alejandro Sanchez, por la misma razon.	3	0
Guillermo Jaime, por tres reses sueltas.	3	0
Andres del Castillo Colores, por dos bestias idem.	2	0
Doña Maria Josefa de Torres, por una idem idem.	1	0
D. Marcelino Centeno, por idem idem.	1	0
D. Bernabé Collazo, por idem idem.	1	0
<b>Yabucoa.</b>		
D. Angel Zorrilla, por dos bestias sueltas.	2	0
D. Frutos Lebron, por una novilla idem.	1	0
D. Juan Garcia, por una res idem.	1	0

Doña Candelaria Rodriguez, por un novillo idem. . . . . 1 0  
 D. Felipe Lopez, por una yegua idem. . . . . 1 0  
 Francisca Mora, por una idem. . . . . 1 0  
 D. Francisco Sosa, por una res idem. . . . . 1 0  
 Juan Pedro Gomez, por idem idem. . . . . 1 0

LOTERIA NACIONAL.

En la direccion del ramo se hallan depositados varios premios, de números que resultaron agraciados en los Sorteos 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 ordinarios, 5.º y 6.º extraordinarios: lo que se avisa al público, para que acudan por ellos antes de que se cumplan los dos años señalados para la prescripcion. Puerto-Rico 20 de Enero de 1837.—Hernandez.

JUZGADO ORDINARIO DE GUERRA.

Por auto de 23 de los corrientes, de dicho Juzgado, á escrito del presbítero D. Francisco de Borja Romero, Cura teniente de esta Sta. Iglesia Catedral, en la demanda que sigue contra Doña Ramona y el subteniente D. Vicente Demetrio como viuda é hijo del capitan D. Luis Ramirez de Arellano, por cobro de pesos de réditos vendidos de una capellanía de aquel, se manda llamar á los señores de los censos y gravámenes que reportan los bienes de este último; resultando de certificacion del anotador de hipotecas ser aquellos Señorios, la Mesa Capitular, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, dicho presbítero, y no determinándose quien lo es del de doscientos pesos de capellanía que se dice en dicha certificacion mandada fundar por Doña Maria de la Concepcion Diaz; para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, concurran con sus respectivas escrituras hipotecarias ante el Sr. Auditor de guerra á un acto verbal sobre preferencia entre los interesados, apercibidos que tendrá efecto el acto con solo los que concurran, quedando obligados los que no comparezcan á estar y pasar por lo que en él se resolviere. Puerto-Rico 24 de Enero de 1837.—Julian Garcia, escribano de guerra.—1

ANUNCIOS.

Para Cádiz y Barcelona.—Saldrá á la mayor brevedad posible la acreditada pa-lacra española Neptuno, su capitan D. José Oliver. Admite carga á flete y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Los que quieran tratar de ajuste acudirán á su consignatario D. Estéban Balaguer.—1

Se solicita un mayordomo para una hacienda de caña que entienda bien de este cultivo, sea del pais, ó extranjero. En esta Imprenta impondrán de quien lo solicita.—2

El día 10 de Mayo del año próximo pasado fue aprehendido en la villa de Arecibo un negro nombrado Domingo, cuyas señales son las siguientes: color retinto, estatura cinco pies y una linca, tres lunares chicos en medio del espinalo, las nalgas cicatrizadas, otra cicatriz en el lado izquierdo de la cabeza como de dos pulgadas, otra idem igualmente en el lado izquierdo de la espalda como de dos pulgadas poco mas ó menos, mellado en la parte superior, ojos colorados, como de 25 años de edad y de nacion Cangá; y habiendo sido remitido dicho negro á esta Capital, se le ha destinado al presidio correccional de la Puntilla en clase de depósito, hasta que parezca su dueño.—2

El once del corriente se ha fugado de esta Capital una negra nombrada Rosa, nacida en Loisa, color retinto, estatura grande, pie y manos grandes, como de treinta y ocho años de edad, cara grande, ojos abultados, fornida de cuerpo: fue criada en poder de los Sres. Valdejulis. La persona que sepa su paradero y la capture, será gratificado, avisando á esta imprenta, donde impondrán de su dueño.—2

El 26 de Diciembre último se fugó de la hacienda de D. José Maria Torres Vallejo, situada en Trujillo-alto, un mulato nombrado Pedro, como de 20 años de edad, color mulato claro, ojos rubios, poblado de barba, manco de la rodilla derecha de la que cojea bastante andando; va montado en una yegua balsa, enserada, cola corta, con una uña de las de adelante rajada por la parte exterior de trotes: este mulato fue en Cayey del presbítero D. Felipe Gonzalez, y tuvo en esta jurisdiccion otros varios amos. El que lo aprehendiese será gratificado competentemente.—3

D. Francisco Fabian Vazquez, y el presbítero D. José Vicente del Toro, albaces de la finada Doña Maria Cabrera, natural de la Gran Canaria, hija legitima de D. Alonso y de Doña Ana Robaina, esposa que fue en primeras nupcias de D. José de Santiago, de esta isla, y en segundas de D. Ventura Alfares, vecino que fue de Caguas suplican á todas las personas que por algun título ó derecho puedan tener obcion á los bienes helictos por dicha difunta, se presenten á los referidos albaces, que residen en el pueblo de Cayey, á comprobar sus acreencias dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del último anuncio.—3

Desde el día 11 de los corrientes ha desaparecido de la casa de su amo en esta Capital el negro José María, de nacion inglesa, bajo de cuerpo, de edad de 45 años, quebrado de la ingle derecha, habla ingles y para andar cojea un poco. El que lo aprehendiese será gratificado, presentándolo en esta imprenta.—3

En la casa de D. Leon Levi, calle de los Cuarteles, casa núm. 49, al lado de D. José de Ochoa, se hallará de venta un surtido de las bebidas siguientes:

Cidra de Rosa legitima.—Licor de Lavande para la digestion.—Idem de Yerbabuena.—Idem de Rosa.—Idem de Anisete.—Sirop de Limon.—Gotas amargas para las calenturas, y frasquitos de bálsamo para la tos y el ahogo.—Igualmente se encontrarán baules de todos tamaños.—Las personas que deseen proveerse de baules y de licor, que quieran que se le hagan á su satisfaccion, pidiendo el tamaño y clases, bien de cueros ó de cordobanes, serán servidos con puntualidad y á precios muy equitativos.—1



CAPITANIA DEL PUERTO.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN EL MES PRESENTE.

ENTRADAS.

Dia 19. Del Hatillo: goleta española Veloz Artillera, su capitan D. José Silva, en 2 dias de navegacion y 6 hombres ee tripulacion, carga maderas.  
 20. De la Guaira: goleta holandesa Gran Canal, su capitan José Prince, con 9 hombres de tripulacion y 1 pasajero, carga cueros y algodón.  
 De Guayama: balandra española S. Pedro, su capitan Santiago Rabena, con 3 hombres de tripulacion y 1 pasajero, en lastre.

SALIDAS.

Dia 19. No hubo.  
 20. Tampoco hubo.